Quivera. Revista de Estudios Territoriales
ISSN: 1405-8626
ISSN: 2594-102X
quivera@uaemex.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Gutiérrez-García, Luis Eduardo
La configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos
Quivera. Revista de Estudios Territoriales, vol. 25, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 149-179
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40175430008

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

AÑO **25**, 2023-2 JULIO-DICIEMBRE ISSN 2594-102X PÁGS. 149-179
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

La configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos

The political-territorial and urban configuration of San Juan de los Lagos

Luis Eduardo Gutiérrez-García*

Recibido: marzo 26 de 2022.
Aceptado: enero 01 de 2023.
Publicado: junio 28 de 2023.

Resumen

El trabajo aborda la relación entre el establecimiento de una extensa red de peregrinaje y la configuración urbana y político-territorial de la ciudad de San Juan de los Lagos situada en el noreste del estado de Jalisco, México. Para este fin se analizan principalmente cuatro ejes temáticos: territorio, economía, demografía y arquitectura. La metodología consiste en la consulta de bibliografía especializada y en el análisis urbano in situ considerando aspectos como imagen urbana, tipologías constructivas, alturas de construcciones y dinámicas sociales. La información resultante es presentada cronológicamente comenzando por la fundación de la ciudad en el siglo XVI y finalizando en el presente. La investigación permite concluir que la configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos, caracterizada por la coexistencia de redes comerciales y religiosas, es producto de un proceso histórico en el cual se conjugan factores comerciales, culturales, demográficos, geográficos y políticos.

Palabras clave: peregrinaje, territorio, economía, demografía, arquitectura.

Abstract

This paper discusses the relationship between the establishment of an extensive pilgrimage network and the political-territorial and urban configuration of the city of San Juan de los Lagos located in the northeast of the state Jalisco, Mexico. For this purpose, four main thematic areas are analyzed: territory, economy, demography, and architecture. The methodology consists of consulting specialized bibliography and in situ urban analysis taking into consideration aspects such as urban image, building typologies, building heights and social dynamics. The resulting information is presented chronologically starting with the foundation of the city in the 16th century and ending in the present. The research leads to the conclusion that the political-territorial and urban configuration of San Juan de los Lagos, characterized by the coexistence of trade and religious networks, is the product of a historical process which combines commercial, cultural, demographic, geographic and political factors.

Keywords: pilgrimage, territory, economy, demography, architecture.

* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Arquitectura, México. Correo electrónico: arqluiseduardo528@gmail.com

Introducción

San Juan de los Lagos es una ciudad conocida principalmente por su santuario mariano caracterizado por ser receptor de un elevado número de peregrinos provenientes de distintas regiones de México y de otros países. Además de su importancia en términos religiosos, constituye un significativo centro comercial ubicado estratégicamente en un cruce de caminos: en la conexión entre el centro y norte del país y en el intermedio entre Bajío y Occidente.

La bonanza económica de la ciudad, aunada a su vocación comercial y religiosa, es consecuencia directa de un proceso histórico que se remonta al siglo XVI, en el cual intervinieron distintos factores como el político, territorial, cultural, demográfico y social. A partir de ello, la ciudad se ha convertido en el centro de una multiterritorialidad, puesto que distintos territorios-redes coexisten en torno a la urbe, entre ellos están: el territorio devocional internacional surgido por el peregrinaje, el devocional mariano, la Diócesis de San Juan de los Lagos, el municipal y el comercial.

Las investigaciones existentes sobre los procesos de configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos se enfocan en la perspectiva económica o en el peregrinaje; sin embargo, se llevan a cabo sin plantear de manera articulada los distintos fenómenos (arquitectura, demografía, economía, etnicidad, geografía, historia, política, religiosidad, territorio y urbanismo) que conlleva tal configuración.

Como muestra de lo anterior, Jerónimo (1992) y Gálvez e Ibarra (1997) abordan a San Juan de los Lagos desde la perspectiva geográfica y comercial; Ruezga Gutiérrez y Martínez Cárdenas (2011) y López Padilla (2020a) analizan su función como receptora de peregrinaje y turismo religioso. Por su parte, Puebla Rodríguez (2015) conceptualiza al centro urbano como sitio donde se entrelazan comercio y religión. Tal segmentación del conocimiento por disciplinas ha dificultado la comprensión integral de los procesos territoriales y urbanos que presenta la ciudad.

La imagen urbana es otro concepto fundamental para la configuración de la ciudad. Es un rubro de análisis que trasciende la esfera estética con el fin de ser la expresión visual de los aspectos fundamentales de la ciudad (Chávez Barragán de Ortega, 2013). Este ámbito está ausente de los estudios territoriales de San Juan de los Lagos. Las publicaciones sobre arquitectura local se limitan a la descripción de monumentos aislados con predominancia de la Catedral.

El objetivo del presente trabajo es ofrecer una visión panorámica sobre los elementos que han permitido conformar la ciudad desde su fundación como "República de indios", a inicios del siglo XVI, hasta el presente día, tanto a escala urbana como territorial. Puesto que es un fenómeno de gran complejidad, con múltiples aristas de análisis, se plantea un enfoque multidisciplinario que incluye conceptos propios de Ciencias Sociales, Geografía y Arquitectura.

El artículo parte de la siguiente hipótesis: la atribución de milagros a la Virgen de San Juan de los Lagos desencadena los procesos de configuración político-territorial y urbana que definen a la ciudad; por lo tanto, la serie de dinámicas culturales, territoriales, demográficas y económicas serían imposibles sin el influjo cultural de la imagen religiosa

Para alcanzar el objetivo señalado se presenta una investigación de carácter histórico basada en el análisis urbano-arquitectónico *in situ* y en la presentación de datos obtenidos por investigadores de distintas disciplinas, entre los cuales destacan: Fernández Poncela (2007), Gálvez e Ibarra (1997), Ruezga Gutiérrez y Martínez Cárdenas (2011), Santoscoy (1903) y Jerónimo (1992). Asimismo, se examinan y comparan los datos sobre la configuración urbana y político-territorial de San Juan de los Lagos y se incorporan conceptos aportados por académicos reconocidos de Geografía y Ciencias Sociales como: Claude Raffestin (2011), Gilberto Giménez (1999), Milton Santos (1996) y Rogério Haesbaert (2013).

La configuración urbana se relaciona estrechamente con los procesos territoriales (regionales y nacionales) de la ciudad, por ello se incluyen en la investigación. Adicionalmente, se realizó un análisis de imagen urbana y se revisaron fichas de catálogo de monumentos históricos. Con el artículo se genera un cuerpo documental que aporta mayor amplitud a la comprensión de los procesos de configuración urbana y político-territorial de San Juan de los Lagos.

Metodología

El análisis de la configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos se desarrolla desde la perspectiva histórica con un enfoque cualitativo basado en cuatro ejes temáticos principales: a) territorio, b) demografía, c) economía, y d) urbanismo y arquitectura. Se recurre a tres etapas de investigación:

Etapa 1) Consulta de bibliografía especializada

Se consultan artículos de divulgación científica, fichas de catálogos de monumentos históricos elaborados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), censos poblacionales, estudios territoriales, investigaciones de carácter histórico, notas periodísticas, textos teóricos de autores reconocidos, entre otras fuentes. A partir de esta información, se plantea el proceso de configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Etapa 2) Análisis urbano in situ

En el año 2021 se efectuó un análisis urbano-arquitectónico y social con el método empírico fundamentado en visitas a la ciudad; a partir de ahí se registraron aspectos urbano-arquitectónicos y sociales. Con relación al ámbito urbano-arquitectónico se documentaron los siguientes puntos: imagen urbana, altura de construcciones, características de fachadas y tipologías constructivas. En el ámbito social se registraron dinámicas sociales propias de días hábiles y feriados, lo que permitió establecer una comparativa entre ambos momentos.

Etapa 3) Análisis de información

La información obtenida es presentada en el apartado "Resultados" y está organizada en orden cronológico por siglos y sintetizada en tablas. Posteriormente se establece la discusión, dividida en los cuatro rubros de análisis, en la cual se realiza un análisis de información presentada por los investigadores y por el estudio *in situ* mediante la comparación, correlación y extrapolación de datos. Como resultado se obtiene un discurso multidisciplinario que interpreta e integra la información expuesta.

Resultados

Antecedentes

En el presente apartado se abordan brevemente tres temas fundamentales para contextualizar la investigación: a) configuración territorial y urbana, b) principales caminos de la época virreinal y c) establecimiento de las ferias comerciales en Nueva España. La relación entre dichos conceptos y los rubros de investigación se esclarece posteriormente.

a) A fin de comprender el concepto de configuración territorial, resulta necesario revisar previamente el de territorio. Raffestin lo define como "espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder [...] es la prisión que los hombres se dan a sí mismos" (2011: 102). A partir de ello adquiere mayor claridad la afirmación de Roger Brunet en su prefacio para el libro *Por una geografía del poder*: "el territorio se convierte en una red de relaciones; los recursos ya no son 'naturales' sino 'producidos'" (Raffestin, 2011: 5).

El territorio, espacio transformado por el hombre, es expresión cultural; es un "objeto de representación y de apego afectivo" (Giménez, 1999: 34). La configuración territorial es definida por Milton Santos como "el territorio, más el conjunto de objetos existentes en él; objetos naturales u objetos artificiales que la definen" (1996: 73) Por consiguiente, la configuración territorial puede analizarse desde la Geografía y las Ciencias Sociales.

Por otra parte, la configuración a escala urbana, según Dieter Prinz (1986), es la forma en que el tejido urbano es organizado tomando como fundamento el paisaje natural, los requerimientos de los habitantes, la identidad, la cultura local, entre otros elementos. La configuración puede basarse en el trazo reticular, orgánico, con edificaciones adosadas o exentas, etc. A partir de los conceptos expuestos, se entiende como escala urbana a aquella limitada al trazado de la urbe, mientras que la escala territorial trasciende la urbanización cuyos límites pueden ser difusos y estar cruzados, en ocasiones, en fronteras nacionales.

b) Para el abordaje de los principales caminos virreinales es propio iniciar con el Camino Real Intercontinental Español. Esta vía constituía el eje de comunicación entre los territorios de la monarquía española situados en tres continentes: América, Asia y Europa. Por medio de esta extensa ruta se trasladaban mercancías y se efectuaban intercambios culturales, sociales y espirituales.

Se componía de dos ejes principales: el primero, dispuesto en dirección oriente-poniente, iniciaba en la península ibérica, continuaba en las Islas Canarias y en América del Norte y finalizaba en Filipinas. El segundo, en sentido norte-sur, conectaba Norteamérica, el Caribe y Sudamérica. El territorio mexicano fue elemental para la ruta oriente-poniente, puesto que los barcos llegados de Europa desembocaban en Veracruz; y los provenientes de Filipinas, en Acapulco. Evidentemente, la conexión entre ambos puertos, situados respectivamente en el Golfo de México y el Océano Pacífico, requería de caminos terrestres, motivo por el cual se aprovecharon vías prehispánicas.

Durante la mayor parte del virreinato se realizaban estos viajes intercontinentales anualmente. Como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010) en diciembre o enero llegaba a Acapulco el Galeón de Manila; mientras que el navío proveniente de España arribaba a Veracruz en octubre (Meneses Aguirre, Sesma-Muñoz y Sesma-Meneses, 2011). A partir de esto puede apreciarse la importancia comercial de la Nueva España para el Imperio Español, ya que representaba el enlace principal entre sus territorios de Oriente y Occidente.

La UNESCO (2010) señala que durante el virreinato era esencial la extracción y utilización del mercurio debido a que se requería para la refinación de plata, recurso vital para el sostenimiento de la economía hispana. En vista de tal situación, la corona española contaba con reservas de dicho metal en España, Perú y Eslovenia. Para la refinación de plata novohispana, la mayor parte de insumos de mercurio provenían de la península ibérica. Ante esto, resulta evidente la importancia del Camino Real Intercontinental Español para el funcionamiento de este modelo de extracción y producción minera.

El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido como la Ruta de la Plata, formaba parte del Camino Real Intercontinental Español; por lo que ambos caminos constituían un mecanismo. Esta vía comunicaba Ciudad de México, capital virreinal, con las

tierras interiores de la Nueva España: Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua, y finalizaba en Santa Fe de Nuevo México (UNESCO, 2010).

c) Las ferias comerciales surgieron en la Europa medieval como un medio para comercializar bienes de tierras distantes siguiendo una periodicidad determinada; modelo que se implementó en el siglo XVI en la Nueva España (Meneses Aguirre *et al.*, 2011). En la época virreinal, resultaba ineficiente la distribución de productos, por lo que las ferias constituían grandes eventos de compras por mayoreo relacionados estrechamente con la llegada de navíos de Europa y Asia.

Sedes de ferias comerciales fueron ciudades portuarias como Acapulco, Manzanillo, San Blas y Veracruz, y urbes de tierra adentro como Ciudad de México y San Juan de los Lagos (Meneses Aguirre *et al.*, 2011). La figura 1 muestra el recorrido del Camino Real de Tierra Adentro y del Camino Real Intercontinental Español en el territorio actual de México, así como la ubicación de algunas ferias.

Figura 1. Mapa de México señalando ciudades y caminos virreinales

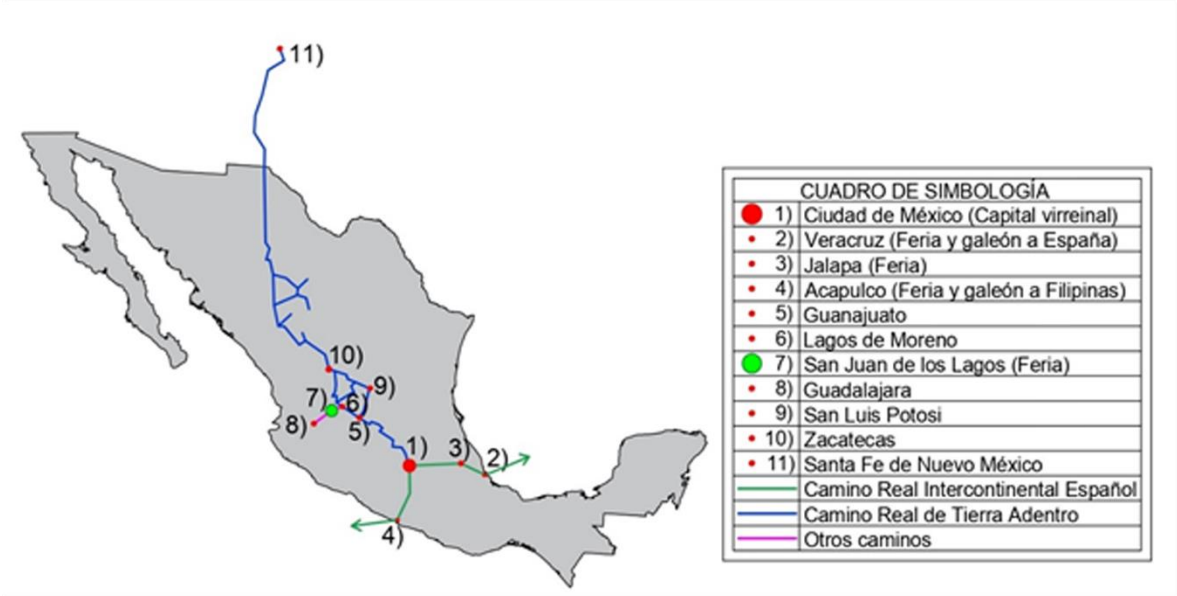

Fuente: edición propia.

Siglo XVI

No existe una fecha precisa de la fundación de San Juan de los Lagos. José de la Cruz Cornejo, cronista de la ciudad, menciona que el asentamiento, de origen prehispánico, se llamaba originalmente "Mezquititlán". El sitio fue evangelizado entre 1531 y 1533, y refundado con el nombre cristiano "San Juan Bautista de Mezquititlán" (Fernández Poncela, 2007), y pertenecía a la parroquia de San Salvador Jalostotitlán en el Reino de la Nueva Galicia (López Padilla, 2020a).

Gutiérrez y López (2018) señalan que en 1542 don Vasco de Quiroga efectuó una visita a la Parroquia de Teocaltiche. En su registro de itinerario, fechado el 20 de septiembre de 1542, menciona que la República de indios de San Juan, en la cual se emplazaba San Juan Bautista de Mezquititlán, pertenecía a la parroquia de Jalostotitlán.

San Juan de los Lagos poseía desde su fundación una ubicación estratégica al emplazarse en un "camino real obligatorio, sobre todo, de las minas de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí y en el transitar hacia Guadalajara o hacia México" (Gutiérrez y López, 2018: 24). El área representaba una confluencia de población rural y minera, nodo de conexión entre "los Altos de Jalisco, el Bajío guanajuatense y la extensa región del norte" (Gálvez e Ibarra, 1997: 585), próximo al Camino Real de Tierra Adentro (ver fig. 1).

López Padilla (2020a) menciona que la única fortaleza del pueblo en sus primeras décadas de existencia era su ubicación intermedia entre Guadalajara y Zacatecas, próxima a las prósperas villas de Santa María de los Lagos y Jalostotitlán. De igual forma, durante el siglo XVI la República de indios de San Juan representaba "una frontera entre los territorios conquistados y los disputados" (López Padilla, 2020a: 180).

La región se hallaba poblada por chichimecas, quienes atacaban constantemente los asentamientos de españoles y de indígenas conversos. Por su parte, los españoles reprendían a los agresores de manera cruenta y practicaban redadas a la población nativa para desarrollar trabajos forzados en las recién descubiertas minas plateras. La situación de violencia generalizada durante el siglo tuvo como consecuencia escaso crecimiento demográfico en el poblado (Gutiérrez y López, 2018).

Por último, aunque no haya bibliografía que lo confirme, puede asumirse que el sitio contó con capilla o ermita construida por los propios habitantes, ya que se trataba de un poblado de indígenas conversos y de varias chozas. La figura 2 sintetiza los cuatro rubros de análisis referidos al siglo XVI.

Figura 2. San Juan de los Lagos en el siglo XVI

SIGLO XVI		
RUBRO	**VALOR**	
a) TERRITORIO	Territorio político	Reino de la Nueva Galicia
		República de indios de San Juan
	Territorio administrativo religioso	Diócesis de Guadalajara
		Curato de Jalostotitlán
	Emplazamiento de ciudad	Frontera de Nueva Galicia
		Cruce de caminos límite entre dominio hispano y tierras disputadas
b) DEMOGRAFÍA	Población	Se desconoce
	Etnicidad	100% indígena
	Escaso crecimiento poblacional	
c) ECONOMÍA	Se asume producción de autoconsumo	
d) URBANISMO & ARQUITECTURA	Arquitectura	Se asume existencia de ermita y chozas
	Urbanismo	Se desconoce

Fuente: elaboración propia, 2023.

Siglo XVII

A inicios del siglo XVII San Juan de los Lagos constituía "un puesto de indios con pocos habitantes y poca infraestructura. Unas chozas, un hospital y una pequeña ermita con techo de paja conformaban el pueblo" (López Padilla, 2020a: 181). La situación cambió en el transcurso del siglo, ya que se volvió un importante nodo comercial receptor de población española y centro de una extensa área devocional, lo cual puede explicarse por la conjunción de los factores geográfico y espiritual.

Respecto al factor geográfico, San Juan de los Lagos se volvió "un punto clave en el primigenio intercambio comercial del virreinato" (2020a: 181). En relación con el segundo factor, se registró en 1623 el primer milagro de la Virgen de San Juan (Gutiérrez y López, 2018).

La escasa importancia que tuvo el poblado durante las primeras décadas del siglo XVII queda constatada en la consulta al plano *Nova Hispania et Nova Galicia* realizado por Guiljelmus Blaeuw (1640). A pesar de la gran cantidad de poblaciones señaladas en el histórico documento, San Juan de los Lagos es omitido (figura 3).

Figura 3. Detalle de plano de Nueva Galicia mostrando ubicación aproximada de San Juan de los Lagos

Fuente: adaptado de Nova Hispania et Nova Galicia [Plano], Blaeuw (1640).

Sobre el suceso milagroso de 1623 existen dos versiones (López Padilla, 2020a). En ambas se documenta que en ese año una niña efectuaba un espectáculo cerca de la ermita donde se resguardaba la Virgen de San Juan. La menor sufrió un accidente mortal y le fue depositada la imagen religiosa sobre el pecho, tras lo cual resucitó. La historia fue difundida rápidamente en la región, lo que inició la llegada de peregrinos provenientes de poblaciones próximas.

En 1633 se autorizó el asentamiento de españoles en la República de indios de San Juan para el cuidado de la ermita donde se resguardaba la imagen. A partir de ahí inició el mestizaje en el poblado, el cual pasó a llamarse San Juan de los Lagos. Gutiérrez y López (2018) mencionan que hasta 1633 la población española únicamente había tenido derecho a residir en estancias próximas al poblado.

Durante la época virreinal, la necesidad de perpetuar la religiosidad demandó la creación de santuarios que se concentraron en el centro de Nueva España. Eran escasos en el norte; por lo cual, en dicha región se solían adoptar imágenes provenientes de otras geografías (Gálvez e Ibarra, 1997). Para difundirlas se implementó el modelo ibérico de las imágenes peregrinas; consistía en recorridos propagandísticos de "recuas de mulas que llevaban en sus carretas copias de vírgenes y santos locales. Así, iban de sitio en sitio" (López, 2020a: 183). A partir de 1630 se emprendieron giras de la Virgen de San Juan que provocaron gran expansión de la veneración a la imagen en el septentrión novohispano (Gálvez e Ibarra, 1997).

La difusión del culto a la imagen sanjuanense puede interpretarse como el establecimiento de un poder simbólico, ya que, según Gilberto Giménez, el poder, elemento moldeador del territorio, se establece en "*legitimidad* (que es un concepto cultural), y que las grandes familias políticas invocan siempre fundamentos ideológicos, filosóficos y hasta religiosos" (Giménez, 1999: 47).

La consolidación de este poder legítimo era objeto de interés político y eclesiástico debido al "deseo de afianzar la devoción católica en el orden colonial" (Gálvez e Ibarra, 1997: 583). A partir de esta difusión se conformó en torno a San Juan de los Lagos un territorio devocional, el cual es definido por Alicia Barabas (2006) como aquel configurado a partir de la devoción religiosa de una comunidad o un conjunto de comunidades; por lo cual, su delimitación corresponde a una lógica propia e independiente de los territorios políticos o administrativos.

Otro concepto relevante para comprender el papel de San Juan de los Lagos como centro de una red de peregrinaciones es el de territorio-red. El término alude a una serie de territorios unidos a manera de red caracterizados por la movilidad significativa (Haesbaert, 2013). En este sentido, la sólida presencia del peregrinaje propició la formación simultánea de un territorio-red y uno devocional, ambos carentes de una demarcación geográfica precisa. La importancia religiosa que adquirió la ciudad a partir del siglo XVII permite caracterizarla como hierápolis:

> En México podemos considerar como hierápolis a aquellas ciudades o poblaciones en las que lo sagrado imprime un carácter predominante a la estructura urbana, en ellas el resto de las funciones económico-administrativas se encuentran en estrecha relación con la actividad religiosa […] este es el caso de la ciudad de San Juan de los Lagos (Puebla Rodríguez, 2015: 182).

Como se señaló anteriormente, San Juan de los Lagos se emplazó inicialmente en la frontera del territorio conquistado y el libre; por lo tanto, la imagen milagrosa fue reconocida como Virgen de la frontera (Gálvez e Ibarra 1997). Posteriormente, a raíz de la bonanza de los centros mineros circundantes, donde existía gran devoción por la imagen, recibió la denominación de Virgen de los mineros (López Padilla, 2020b).

La llegada de peregrinos a San Juan de los Lagos a partir del siglo XVII favoreció el intercambio económico, pues los visitantes "se concentraban para hacer 'mandas religiosas' y vender mercaderías" (Gálvez e Ibarra, 1997: 585). Este fenómeno propició la creación de la feria de San Juan de los Lagos en 1666 que iniciaba el 8 de diciembre de cada año (López Padilla, 2020a).

En la feria se vendían artesanías, textiles, ganado traído de establos de Guadalajara, Aguascalientes y Lagos de Moreno, e importaciones europeas y asiáticas traídas de las ferias de Jalapa y Veracruz (Gálvez e Ibarra, 1997). Además, el evento representaba "el acontecimiento aglutinador de un gran número de mercaderías que podían ser adquiridas de inmediato y de allí irradiaban otros círculos de circulación más restringida." (Jerónimo, 1992: 179)

Para dimensionar el rápido crecimiento de la feria se comparan el número de visitantes contabilizados en 1666, correspondiente a 2000 personas, y el de 1693 superior a 3000 asistentes (Gálvez e Ibarra, 1997); por tanto, hubo un aumento del 50% en sus primeros 27 años. Jerónimo (1992) adjudica el éxito de la feria a la presencia constante de visitantes, a la topografía poco accidentada de la ciudad que favorecía a grandes reuniones de personas, a la producción artesanal, agrícola y ganadera en la región, y a la cercanía de centros mineros.

La bonanza económica de la feria y la importancia religiosa de la ciudad tuvieron como consecuencia una reconfiguración de la ciudad mediante transformaciones urbanas y arquitectónicas; lo cual se demuestra en la serie de santuarios que han albergado a la Virgen a partir del siglo XVII. La imagen se resguardaba originalmente en la humilde ermita del Hospital de Indios.

En virtud del interés despertado por la imagen, se inició la reconstrucción del recinto de 1634 a 1641 (Equipo Diocesano de Misiones, 2007). Entre 1653 y 1684 fue erigido un tercer santuario, situado en proximidad al Hospital, llamado actualmente "Parroquia de San Juan Bautista". La ermita del hospital, reconstruida en la primera mitad del siglo XX, fue nombrada "Templo del Pocito del Primer Milagro".

Es así que se visualiza la inserción simultánea de San Juan de los Lagos en múltiples territorios, entre ellos están: el Reino de la Nueva Galicia, de clase político-administrativo en donde tenía un emplazamiento periférico; el devocional mariano; el territorio-red cuyo centro constituía la imagen milagrosa y en un territorio-red comercial formado a partir de la movilidad de vendedores y compradores de la feria. Por consiguiente, puede afirmarse la presencia de una multiterritorialidad en torno a la ciudad definida por Haesbaert como "posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio" (2013: 34-35).

Por último, respecto a la demografía de San Juan de los Lagos, durante el siglo XVII se presentó un crecimiento moderado. En 1663 contaba con 40 casas y en 1679 había 567 habitantes (Santoscoy, 1903); puede estimarse que en cada casa vivían 7 personas, por lo que la población en 1663 rondaría los 280 habitantes. La figura 4 sintetiza los cuatro rubros de análisis referidos al siglo XVII.

Figura 4. San Juan de los Lagos en el siglo XVII

SIGLO XVII			
RUBRO	**DESGLOSE**	**VALOR**	
a) TERRITORIO	Territorio político	Reino de la Nueva Galicia	
	Territorio administrativo religioso	Diócesis de Guadalajara	
		Curato de Jalostotitlán	
	Territorio devocional y territorio-red	Centro-norte de Nueva España, con centro en San Juan de los Lagos	
	Territorio-red comercial	Centro-norte de Nueva España, con centro en San Juan de los Lagos	
b) DEMOGRAFÍA	Etnicidad	1601 - 1632	100% Indígena
		1633 - 1700	Indígena, española y mestiza
	Población	1663	40 casas
		1679	567 habitantes
c) ECONOMÍA	Inicio de siglo	Producción para autoconsumo	
	Transcurso de siglo	Minería: principal actividad económica regional.	
	Fin de siglo	Posicionamiento entre los principales polos comerciales de Nueva España	
		Creación de la feria sacra-comercial de San Juan de los Lagos	
d) URBANISMO & ARQUITECTURA	Arquitectura	Inicio de siglo	Chozas, hospital y ermita de materiales endebles
		Fin de siglo	Construcción sucesiva de dos santuarios
	Urbanismo	Inicio siglo	Poblado de escasas dimensiones, se desconoce configuración urbana
		Fin de siglo	Consolidación de centro urbano, se asume surgimiento de traza urbana actual.

Fuente: elaboración propia, 2023.

Siglo XVIII

La relevancia que adquirió la Virgen de San Juan de los Lagos, demostrada en la extensión de su territorio devocional, provocó una notable derrama económica que favoreció la construcción de un nuevo santuario en el siglo XVIII, porque "a más territorio conquistado por el culto, mayor cantidad de devotos y, por ende, mayor cantidad de recursos para el crecimiento de la advocación" (López Padilla, 2020a: 178).

En 1732 se efectuó una recaudación de fondos en Zacatecas y Guanajuato, ciudades mineras con gran devoción por la imagen, para financiar el inicio de la construcción de un nuevo santuario mariano. La estrategia resultó un éxito. La obra inició el 30 de noviembre del mismo año y finalizó en 1789. Durante ese tiempo fueron emprendidos diversos medios de captación económica para solventar gastos: giras de la Virgen, ventas de artículos, y donaciones (López Padilla, 2020a).

El santuario, actualmente elevado al rango de Catedral Basílica (figuras 5 y 6), fue construido en estilo barroco mediante sillares de toba o ignimbrita riolíticas, conocida popularmente como cantera rosa (Zárraga Núñez, Cervantes Jáuregui, Álvarez Gasca, Reyes Zamudio y Salazar Hernández, 2006). El retablo principal, donde se resguarda la Virgen, tiene origen posterior, de estilo neoclásico en sustitución del retablo barroco original.

Figura 5. Retablo principal de la Catedral Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos

Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Detalle de la fachada sur de la Catedral Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos

Fuente: elaboración propia, 2023.

La transformación que experimentó San Juan de los Lagos desde el inicio de la llegada de peregrinos tuvo como consecuencias el mestizaje de la población, intercambios comerciales, establecimiento de la feria y construcción de diversos inmuebles destinados a facilitar el desarrollo de actividades económicas y religiosas. Esto imprimió en la población un carácter distintivo.

Dos ejemplos de la impronta arquitectónica de la veneración mariana en el siglo XVIII que han pervivido hasta la actualidad son: el Seminario Auxiliar, construido a espaldas de la catedral, el cual ha sido empleado como vivienda y actualmente como Presidencia Municipal, como señala la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH, 2006a); y el Mesón de la Virgen, utilizado como centro escolar (CNMH, 2006b).

El segundo inmueble fue edificado para albergar de manera ordenada al creciente número de peregrinos y comerciantes que llegaban a la ciudad (Fernández Poncela, 2007). La portada del mesón y las fachadas de la catedral son dos de los escasos ejemplares de arquitectura barroca conservados en la ciudad. Los tres inmuebles fueron edificados con toba o ignimbrita riolítica, material históricamente muy utilizado en la región, por lo que posee connotación identitaria.

En 1769 le fue concedido a San Juan de los Lagos el derecho de tener curato propio independiente de Jalostotitlán; por ello, el nuevo santuario pasó a constituir la parroquia del curato sanjuanense con el consecuente ascenso de jerarquía eclesiástica de la ciudad. Antes de finalizar el año se trasladó a la Virgen al nuevo santuario cuando estaba inconcluso (López Padilla, 2015). Este cambio territorial puede entenderse como "reterritorialización"; dicho término se define como: "proceso o conjunto de procesos tendentes a la reconfiguración y la resignificación socio-económica, político-institucional y simbólico-cultural de un determinado territorio; es decir, a su reconstrucción o reestructuración como un nuevo escenario social" (Entrena-Durán, 2012: 12).

Respecto a la demografía del siglo XVIII San Juan de los Lagos experimentó un crecimiento casi nulo; la ciudad tenía 584 residentes en 1792 (Gálvez e Ibarra, 1997: 587), cantidad muy similar a la registrada en 1679 correspondiente a 567 personas (Santoscoy, 1903). Por razones económicas, es importante señalar que el origen indígena de San Juan de los Lagos dio paso, en el siglo XVIII, a un predominio hispano y mestizo; para 1792 "contaba por entonces con 176 indios, 160 españoles, 193 mestizos y 55 mulatos" (Gálvez e Ibarra, 1997: 587). La creciente población española, a diferencia de la indígena, consumía bienes europeos y asiáticos, lo cual incentivó flujos mercantiles y crecimiento económico regional (López Padilla, 2020a).

En la segunda mitad del siglo XVIII la ferio adquirió especial importancia. Mientras que en 1666 se registraron 2000 visitantes, en 1792 había 35 000, ya fueran comerciantes o peregrinos (Gálvez e Ibarra, 1997). La feria aumentó un 1 650% en 126 años. En 1792 el número de asistentes fue de 5 993.15% del total de residentes. Por consiguiente, el crecimiento económico no fue proporcional al poblacional.

San Juan de los Lagos se había convertido en el centro principal de redistribución para las zonas mineras del norte. A la feria anual acudían comerciantes de Querétaro, San Luis Potosí, San Juan del Río, Valle de Santiago, Celaya, Guadalajara, Valladolid, Aguascalientes y Zacatecas con el fin de vender las mercancías que habían adquirido en Jalapa o Veracruz; obtenían ganancias hasta del 200% (Gálvez e Ibarra, 1997).

A fines de siglo fue tal la bonanza económica de la feria, que sobrepasó en importancia a la minería. Como resultado, la Virgen, hasta ese momento asociada con los mineros, pasó a recibir la tipología de Virgen de los comerciantes. De igual manera, en la época final, el virreinato adquirió carácter fundamentalmente comercial, y su connotación espiritual pasó a un plano secundario (López Padilla, 2020a). La figura 7 sintetiza la exposición de rubros en el siglo XVIII.

Figura 7. San Juan de los Lagos en el siglo XVIII

SIGLO XVIII		
RUBRO	**DESGLOSE**	**VALOR**
a) TERRITORIO	Territorio político	Reino de la Nueva Galicia
	Territorio administrativo religioso	Diócesis de Guadalajara
		Curato de San Juan de los Lagos
	Territorio devocional y territorio-red	Centro-norte de Nueva España, con centro en San Juan de los Lagos
	Territorio-red comercial	Centro-norte de Nueva España, con centro en San Juan de los Lagos
b) DEMOGRAFÍA	Año de 1792	30.14% Indígenas
		27.40% Españoles
		33.05% Mestizos
		9.41% Mulatos
		584 Habitantes
c) ECONOMÍA	Transcurso de siglo	Ciudad posicionada como centro de distribución para centros mineros
	Fin de siglo	Comercio: principal actividad económica
		Consolidación de feria comercial
d) URBANISMO & ARQUITECTURA	Arquitectura	Construcción de santuario-catedral y del Mesón de la Virgen
	Urbanismo	Se asume escaso crecimiento urbano

Fuente: elaboración propia, 2023.

Siglo XIX

Por órdenes del virrey, en 1810 fue cancelada la feria de San Juan de los Lagos debido a que la agrupación de peregrinos y comerciantes en el pueblo posibilitaba el contacto de un gran volumen poblacional con la ideología insurgente. Tras la consumación de la Independencia fue restablecida y la ciudad recuperó su importancia comercial; no obstante, las condicionantes del nuevo país y el auge del contrabando afectaron negativamente su funcionamiento (Gálvez e Ibarra, 1997).

Durante el siglo XIX se diversificó la oferta de la feria, ya que se dirigía a diversos grupos socioeconómicos que componían el país (Jerónimo, 1992). El evento logró sobrevivir en el México independiente al constituir "un mercado creado por necesidades internas […] respondía al impulso de una economía que creaba sus propios circuitos de distribución" (1992: 179). Alcanzó su máximo auge entre 1846 y 1856 con un aproximado de 150 000 visitantes anuales; sin embargo, para 1880 había declinado a 50 000 personas (Fernández Poncela, 2007). Se infiere que en la segunda mitad del s. XIX inició su decadencia.

Respecto a la demografía, en 1792 había 584 residentes en la ciudad (Gálvez e Ibarra, 1997: 587); más adelante, la población municipal de San Juan de los Lagos, contabilizada en el Censo General de la República Mexicana de 1900, correspondía a 18 324 habitantes (Dirección General de Estadística, 1910). La cifra permite vislumbrar el crecimiento exponencial en el siglo XIX (3 037.67% en 108 años) en comparación a las tres centurias virreinales. El censo no hace referencia a la composición étnica municipal, por lo que no es posible referir el proceso de mestizaje durante la época. Este incremento poblacional se reflejó en la edificación de construcciones, entre ellas destaca el Templo de la Tercera Orden de San Francisco, catalogado como Monumento Histórico del siglo XIX (CNMH, 2006c).

Por último, tras la independencia de México el territorio nacional fue reconfigurado, por lo que la Nueva Galicia fue dividida en estados, los cuales se subdividieron según sus propias constituciones estatales (Martínez Barragán, 2006). De esta forma, San Juan de los Lagos pasó a pertenecer al estado de Jalisco, cantón de Lagos (fig. 8-9). La figura 10 sintetiza los cuatro rubros de análisis del siglo XIX.

Figura 8. Ubicación de San Juan de los Lagos en plano histórico de Jalisco

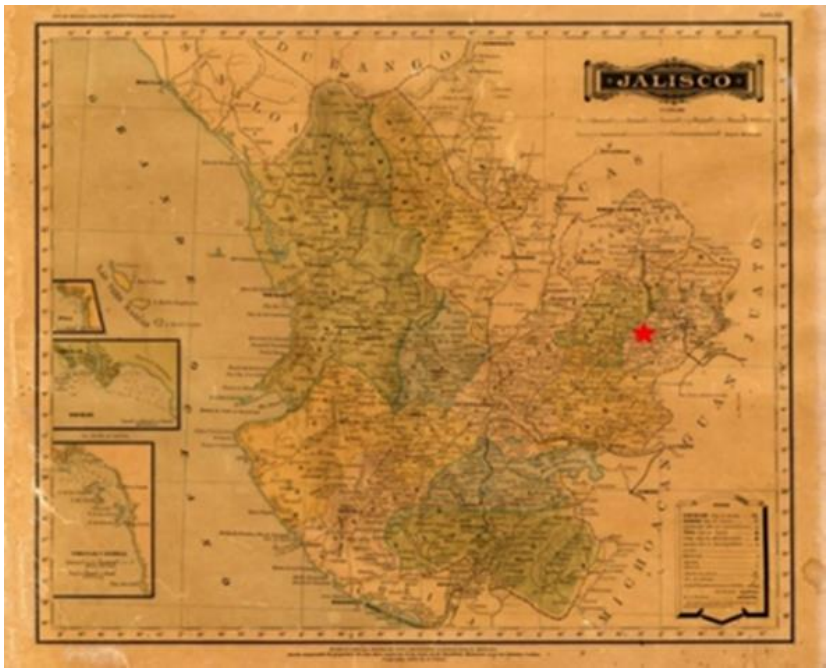

Fuente: García Cubas (1885).

Figura 9. Cantón de Lagos

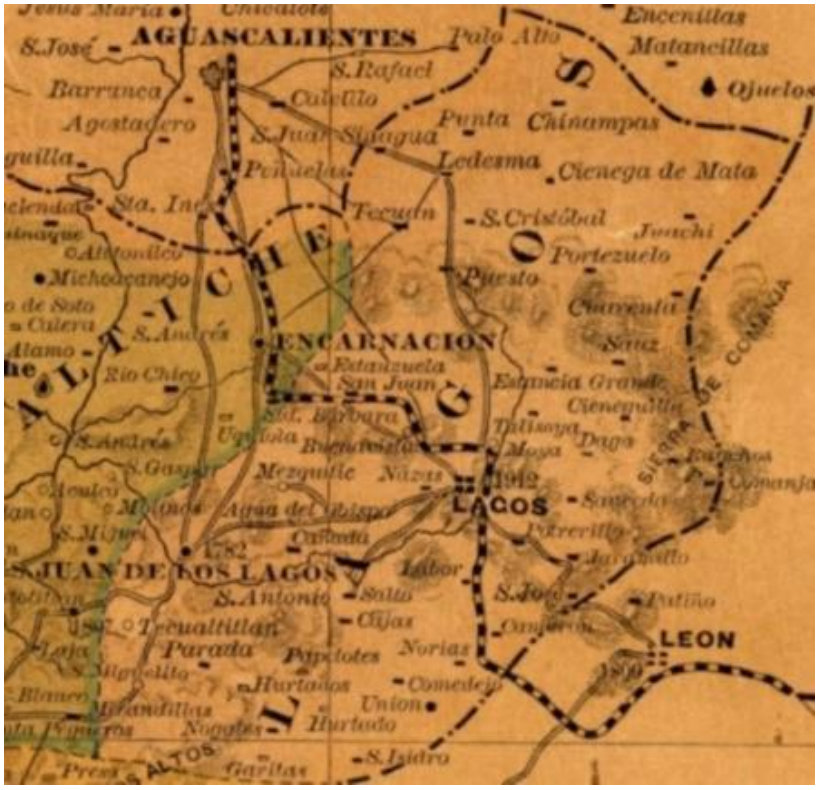

Fuente: García Cubas (1885).

Figura 10. San Juan de los Lagos en el siglo XIX

SIGLO XIX				
RUBRO	**DESGLOSE**	**VALOR**		
a) TERRITORIO	Territorio político	Época virreinal	Virreinato	Nueva España
			Reino	Nueva Galicia
		México independiente	País	México
			Estado	Jalisco
			Cantón	Lagos
			Municipio	San Juan de los Lagos
	Territorio administrativo religioso	Diócesis	Guadalajara	
		Curato	San Juan de los Lagos	
	Territorio devocional y territorio-red	Centro-norte de México, con centro en San Juan de los Lagos		
	Territorio-red comercial	Centro-norte de México, con centro en San Juan de los Lagos		
b) DEMOGRAFÍA	Año de 1900	18 324 habitantes		Municipio
c) ECONOMÍA	Feria comercial	1810		Cancelación
		ca. 1821		Restablecimiento
		1846-1856		Auge máximo
		1857 +		Inicio de declive
d) URBANISMO & ARQUITECTURA	Arquitectura	Construcción de Templo de la Tercera Orden		
	Urbanismo	Notable crecimiento urbano		

Fuente: elaboración propia, 2023.

Siglo XX y XXI

La Parroquia-Santuario fue elevada a Catedral Basílica en 1972. Por tal motivo, la ciudad se convirtió en sede de la Diócesis de San Juan de los Lagos, sufragánea de la Arquidiócesis de Guadalajara (Equipo Diocesano de Misiones, 2007). La ciudad pasó a ejercer el control religioso administrativo regional, lo que puede interpretarse como reterritorialización o reordenación territorial, tal como ocurrió en el siglo XVIII a raíz de la creación del curato.

Una segunda reterritorialización se presentó en 1998 tras la aplicación del decreto "Nueva Regionalización Administrativa" (Gobierno del Estado de Jalisco, 1998), mediante el cual se subdividió el estado de Jalisco en doce regiones, donde la ciudad pasó a formar parte de la Región Altos Norte.

El poder simbólico del santuario-catedral se ha incrementado paulatinamente; actualmente recibe alrededor de siete millones de visitantes por año (Ruezga Gutiérrez y Martínez Cárdenas, 2011). Es el segundo centro de peregrinación más concurrido del país: es receptor de personas provenientes de "16 entidades nacionales, cinco de Estados Unidos y una cantidad menor de turismo europeo, asiático y centroamericano" (2011: 173), por lo cual el territorio-red de peregrinaje se ha vuelto internacional.

El concepto de territorio-red permite explicar la veneración simultánea de la imagen religiosa en territorios distantes; por señalar dos ejemplos, en 2018 se construyó una Parroquia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos en Reynosa, Tamaulipas (Jiménez, 2018), y en Torreón, Coahuila se efectúan celebraciones a dicha imagen de manera anual, en agosto (Cobián Lafont, 2020).

El turismo por peregrinaje tiene consecuencias económicas, dado que genera gran derrama en la localidad y en los municipios cercanos (Ruezga Gutiérrez y Martínez Cárdenas, 2011). Esto también propicia la transformación del espacio urbano (Puebla Rodríguez, 2015). Actualmente, las actividades comerciales de la ciudad no se limitan a las relacionadas con el turismo religioso, se han diversificado; entre ellas destaca el sector terciario, principalmente en los subsectores del transporte de carga, de la fabricación de unidades de transporte, y de la elaboración y comercio de productos alimentarios (Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, 2018).

Durante la mayor parte de la historia de la ciudad, la feria constituyó la actividad comercial principal, la cual dejó de existir sin fecha precisa de finalización; no obstante, ha pervivido la importancia del 8 de diciembre, día de inicio del extinto evento, al constituir una celebración religiosa principal. Por consiguiente, el comercio ha dejado de estar concentrado en un evento anual para ser desempeñado de manera permanente (Fernández Poncela, 2007).

Cabe señalar que en un lapso de 90 años el municipio San Juan de los Lagos experimentó un crecimiento poblacional de 207%. En 1910 contaba con 17 991 habitantes (Dirección General de Estadística, 1910), y en el 2000 había 55 305 personas, de las cuales 42 411 correspondían a la ciudad, con función de cabecera municipal, como registra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2000).

En el 2020 se contabilizaron 72 230 habitantes a nivel municipal y 53 539 en la ciudad (INEGI, 2020). Esto explica que en las primeras dos décadas del siglo XXI la población municipal creció un 30% y la cabecera municipal un 26% Garza (2002) señala que el notorio incremento poblacional de las ciudades mexicanas es consecuencia del proceso de urbanización del país en el siglo XX propiciado por el crecimiento económico.

Puebla Rodríguez (2015) define la función del santuario sanjuanense como "núcleo integrador de un espacio sagrado que incorpora y estructura un espacio profano en el cual se genera una capa económica posibilitada gracias a los visitantes" (2015: 189). Adicionalmente, según el autor, el espacio profano es flexible, se expande o contrae en función a la afluencia de visitantes.

Con el fin de demostrar la flexibilidad del espacio profano sanjuanense, se efectuaron visitas de campo en 2021 en fechas caracterizadas por la presencia de dinámicas culturales distintas. Las visitas fueron realizadas en época de pandemia por Covid-19, por lo cual la afluencia de visitantes y peregrinos se vio mermada; no obstante, el profundo arraigo popular por la Virgen de San Juan ha prevalecido a pesar del contexto sanitario y de las políticas implementadas ante la contingencia, como se evidencia en la cantidad de visitantes observada.

Se seleccionaron fechas en que la asistencia a la catedral fuera posible, ya que el acceso a tal inmueble es el propósito de casi todo visitante. Por tal razón, se prescindió de acudir el dos de febrero, día de la Virgen de la Candelaria, puesto que el inmueble permaneció cerrado con el objetivo de minimizar la tasa de contagios en esa importante festividad. Como consecuencia, hubo escasez de visitantes (Díaz, 2021).

Los resultados del análisis *in situ* se agrupan en dos casos: el primero corresponde a visitas efectuadas en días hábiles de febrero, marzo y octubre; y el segundo, al sábado de Semana Santa feriado atribuido al 3 de abril. En el primer caso se detectó una reducida presencia de visitantes y de puestos ambulantes situados en las inmediaciones de la catedral. Por el contrario, en el sábado de Semana Santa se encontró un alto número de peregrinos y de abarrotamiento de vialidades por parte de comerciantes y visitantes que provocaron congestión vial y dificultad de movilidad peatonal.

En el segundo escenario se torna muy tangible la dualidad comercio-sacralidad del centro histórico debido a que la venta minorista dirigida a visitantes ha tomado posesión de las principales vías de la ciudad y de gran parte del centro histórico. Se confirma entonces el postulado de Puebla Rodríguez (2015) sobre la correspondencia entre la escala de la oferta y la demanda.

Existe muy escasa bibliografía en relación con la configuración urbana de la ciudad en los siglos pasados, por lo cual el abordaje de este rubro se limita al estado actual. En este sentido, a partir del análisis *in situ,* puede afirmarse que con la construcción de la catedral surge la configuración urbana de la ciudad a causa de que este inmueble, colindante con la Plaza de Armas, el Ayuntamiento y una serie de calles y andadores comerciales, constituye el centro comercial, político y espiritual de la ciudad donde se expresa de manera tangible el poder político, religioso y económico.

En San Juan de los Lagos, el poder simbólico, expresado en su santuario mariano, configura el tejido urbano. En virtud de ello, la ciudad se ha ordenado en varias ocasiones en función al emplazamiento de este inmueble religioso. La figura 11, correspondiente al plano del centro urbano, ilustra este proceso. En el siglo XVI el Hospital de Indios cubrió esa función; en el siglo XVII, la Parroquia de San Juan Bautista fue el elemento articulador, y desde finales del siglo XVIII la Catedral ha representado el centro neurálgico, alrededor del cual se emplazaron la autoridad civil, contenida en el Palacio Municipal, el comercio y los servicios.

Figura 11. Plano del centro histórico de San Juan de los Lagos

Fuente: elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Maps (2023).

La ciudad fue configurada a partir de una traza reticular irregular dado que las manzanas no corresponden a formas cuadrangulares perfectas; por ello, se incrementó la distorsión de la retícula conforme se aleja de la Catedral y se formaron calles sinuosas y callejones. Siguiendo la tradición urbana hispana, las construcciones se encuentran adosadas con fachadas planas adyacentes a las vialidades, por tanto, los perfiles de manzanas se visualizan como paramentos continuos. Las únicas edificaciones que difieren de esta disposición son las religiosas, remetidas de las calles mediante atrios. De esta forma, la tipología constructiva permite diferenciar inmuebles civiles de aquellos que detentan poder simbólico.

La dualidad comercial-religiosa del centro histórico se manifiesta en el plano de "Uso Actual del Suelo" (H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, 2015), donde destacan el uso mixto comercial-habitacional y el alojamiento temporal. La inadecuada gestión de este uso de suelo ha tenido como consecuencia la destrucción de la mayor parte de la arquitectura histórica civil sanjuanense a partir del siglo XX. Lo anterior puede apreciarse al comparar fotografías históricas y actuales (fig. 12-15).

Figura 12. Calle de la Cárcel. San Juan de los Lagos

Fuente: Ibarra (1910).

Figura 13. Calle en el poblado de San Juan de los Lagos

Fuente: Casasola (1945).

Figura 14. Imagen urbana inarmónica en centro histórico de San Juan de los Lagos en 2021

Fuente: elaboración propia, 2023.

Figura 15. Centro histórico de San Juan de los Lagos en 2021

Fuente: elaboración propia, 2023.

Se observa en el centro histórico la destrucción paulatina de edificaciones significativas que han dado paso a otras destinadas principalmente a brindar servicios a visitantes y peregrinos, tales como hoteles, restaurantes, estacionamientos y comercios. La desaparición de las edificaciones del centro puede constatarse al consultar el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, entre 2000 y 2006, donde actualmente hay registrados 57 monumentos históricos, un monumento sin clasificación y un conjunto arquitectónico histórico correspondiente a la Catedral y sus anexos (CNMH, s.f.). La cantidad resulta muy reducida al considerar la antigüedad e importancia de la ciudad.

La pérdida patrimonial, además de constituir una disminución de las estructuras materiales que otorgan identidad a los habitantes, resta atractivo visual al entorno, por lo cual se dificulta su promoción como destino de turismo cultural. Este proceso se relaciona con la degradación de la imagen urbana, expresión visual de la ciudad entendida por Chávez Barragán de Ortega como "manifestación última de los problemas y características de la ciudad" (2013: 31).

Por su parte, la sustitución de inmuebles de valor cultural por otros con escasa calidad de diseño, y su limitada integración con las demás construcciones resta características de la ciudad tradicional como son la unidad y orden. Los elementos de las edificaciones que contribuyen a la degradación de la imagen urbana son: variabilidad de alturas, oscilando entre uno y cinco niveles, la diversidad de formas y tamaños de ventanas, empleo de voladizos (marquesinas) sobre banquetas, acabados de fachadas incompatibles con los entornos históricos y la carencia de paleta cromática normativa. A pesar de las alteraciones volumétricas y materiales, se continuó edificando de manera adosada, a paño de banqueta; por lo que se mantiene la percepción de las calles como espacios semiabiertos lineales contenidos entre dos paramentos continuos.

Por último, la proliferación de comercios ambulantes carentes de ordenación obstruye las perspectivas e incrementa la cantidad de basura y suciedad en las calles. Otras repercusiones de las transformaciones de la ciudad son ensanche urbano, congestión vial e incremento de emisiones de CO_2. La figura 16 sintetiza la exposición de rubros de análisis en los siglos XX-XXI.

Figura 16. San Juan de los Lagos en los siglos XX-XXI

SIGLO XX-XXI			
RUBRO	**DESGLOSE**	**VALOR**	
a) TERRITORIO	Territorio político	País	México
		Estado	Jalisco
		Región	Altos Norte
		Municipio	San Juan de los Lagos
	Territorio administrativo religioso	1901-1972	Diócesis de Guadalajara
		1972+	Diócesis de San Juan de los Lagos
		Curato de San Juan de los Lagos	
	Territorio devocional y territorio-red	Nacional	
		Internacional (EUA, Europa, Centroamérica y Asia)	
	Territorio-red comercial	Centro-norte de México	
b) DEMOGRAFÍA	Año 1910	Municipio	17 991 hab.
	Año 2000	Ciudad	42 411 hab.
		Municipio	55 305 hab.
	Año 2020	Ciudad	53 539 hab.
		Municipio	72 230 hab.
c) ECONOMÍA	Feria comercial	Se desconoce fecha de cancelación	
	Diversificación en el s. XXI	Sector Terciario	Transporte de carga
			Fabricación de transportes
			Industria alimenticia
d) URBANISMO & ARQUITECTURA	Arquitectura	Alteración centro histórico y gran pérdida patrimonial	
	Urbanismo	Crecimiento urbano acelerado y redensificación	

Fuente: elaboración propia, 2023.

Discusión

Territorio

Se observa en los antecedentes del siglo XVI que la información disponible es muy escasa, lo cual puede atribuirse a diversos factores. Desde la perspectiva hispana, el asentamiento tenía baja relevancia dada su reducida población, su condición de república de indios y su inestabilidad regional. Lo anterior queda asentado en el plano de la Nueva Galicia elaborado por Blaeuw (1640) donde se omitió a San Juan de los Lagos.

Lo contrario ocurre en la segunda mitad del siglo XVII en donde prolifera información a raíz de la relevancia comercial y espiritual adquirida. La pacificación regional de inicios del siglo aunada a la propaganda religiosa y a la accesibilidad de caminos constituyó el campo de cultivo idóneo para el surgimiento del poder simbólico (religioso-político), el cual devino en uno económico, manifestado en un territorio devocional mariano, un territorio-red formado por el peregrinaje, uno religioso administrativo (curato y posteriormente diócesis) y en el territorio-red comercial. Todos han perdurado, aunque transformados, hasta la actualidad.

La protección y la difusión de la imagen de la Virgen fue esencial para el control ideológico novohispano, pues adquirió una función político-territorial. La promoción religiosa constituyó una empresa conjunta de la Iglesia y la Corona, máximas autoridades virreinales, por lo que los límites de acción de ambas se tornan difusos. También influyó en el surgimiento de un territorio devocional mariano que en el siglo XVIII derivó en un territorio religioso administrativo denominado curato, y a finales del siglo XX fue elevado finalmente a Diócesis. La urbe se reterritorializó en diversas ocasiones, incrementando paulatinamente su importancia.

El cambio de títulos que ha recibido la Virgen de San Juan de los Lagos trasciende el ámbito sacro para ser reflejo de las transformaciones regionales. En el siglo XVII se le conocía como Virgen de frontera, evidenciando el proceso de estabilización regional que aún imperaba; el título de Virgen de los mineros, de inicios del XVIII, subraya el auge de la extracción de plata; y la Virgen de los comerciantes, de finales del siglo XVIII, coincide con el ocaso minero y el auge de la feria comercial de la ciudad.

Demografía

En el caso abordado, demografía y etnicidad son inseparables. La autorización real para el asentamiento de españoles en la República de indios de San Juan propició el mestizaje local, el crecimiento demográfico (aunque moderado) y la dinamización de la economía. Al revisar el sistema de castas imperante en el virreinato, cobra sentido que los españoles, grupo poblacional de mayor jerarquía y cercanía a las autoridades, hayan sido seleccionados para custodiar la imagen milagrosa de un poblado indígena por ser un objeto de tan alta significancia política.

Se observa en la bibliografía consultada que a partir de la hispanización del asentamiento se dejó de utilizar el término "República de indios de San Juan". Sobre ello se infiere que con la diversidad étnica de los pobladores perdió sentido la organización territorial implementada en el siglo XVI, la cual era privativa de comunidades indígenas; por ende, el territorio se reconfiguró políticamente.

La evolución demográfica de San Juan de los Lagos evidencia que durante el virreinato no existió una relación proporcional entre crecimiento demográfico y económico (fig. 17); por lo cual, a pesar de su modesta población, se ejerció un gran influjo económico en una extensa parte de la Nueva España. En el siglo XIX se detonó un crecimiento poblacional que perdura hasta la actualidad, lo cual puede atribuirse a factores externos de la propia urbe como el éxodo rural, la mejora de servicios de salud y el incremento de la expectativa de vida.

Figura 17. Crecimiento poblacional de San Juan de los Lagos

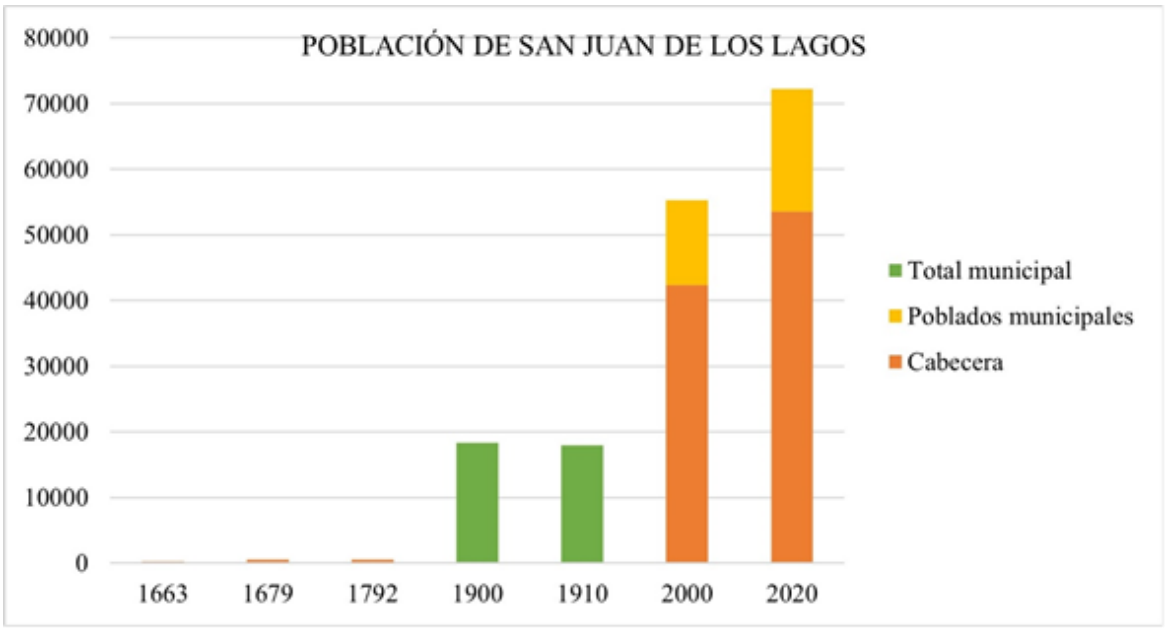

Fuente: elaboración propia, 2023.

Economía

La ciudad ha retenido gran importancia comercial desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad; lo cual se atribuye a su accesibilidad y al emplazamiento intermedio entre varias ciudades principales. Las regiones Occidente y Bajío han conservado su poder económico en el México independiente debido al comercio, mientras que regiones con suelos más fértiles y de vocación agrícola presentan con mayor frecuencia ciclos de bonanza-escasez.

Arquitectura y Urbanismo

A partir de la configuración político-territorial de la ciudad, acaecida entre los siglos XVII y XVIII, se presentaron las condiciones principales para la configuración urbana actual: recursos económicos y sacralidad. Ambos elementos moldearon el entorno urbano mediante la edificación de diversos inmuebles en mampostería de piedra o ladrillo, y sustituyeron los inmuebles de materiales endebles originarios del siglo XVI.

La actividad arquitectónica a partir del siglo XVII constituyó una expresión material de la agenda religiosa y política de la ciudad, y proporcionó mesones para hospedar comerciantes y peregrinos, calles y plazas para actividades comerciales, santuarios para peregrinos y seminarios para formación de religiosos.

La comparación de los santuarios sucesivos que han custodiado a la Virgen revela un patrón: cada nuevo templo era más grande que el anterior. Este dato resulta revelador, puesto que los templos se dimensionaban en función a la población local, por lo que a mayor número de habitantes mayores espacios construidos. San Juan de los Lagos presentó escaso crecimiento poblacional durante el virreinato (fig. 17); por lo tanto, la adaptación de la arquitectura sacra no correspondía a una demanda interna de escala urbana, sino que fue consecuencia de la expansión del territorio devocional mariano y del territorio-red.

La consolidación del status de hierápolis explica la destrucción del centro histórico sanjuanense dado que su pluralidad funcional primigenia (actividades sociales, comercio, culto, granjas y huertas domésticas para autoconsumo, habitación, etc.) se redujo a la dicotomía comercio-sacralidad en donde las propiedades privadas carecen de valor intrínseco en tanto no detentan poder simbólico. Esto las hace susceptibles a transformaciones para satisfacer fines comerciales. Excepciones al fenómeno descrito son los inmuebles públicos, pues su régimen de propiedad los aísla del interés privado; es el caso del antiguo Seminario y el Mesón de la Virgen reutilizados respectivamente como Palacio Municipal y escuela.

La transformación-degradación del centro histórico evidencia una falta de entendimiento del carácter de las ciudades históricas como conjuntos de espacios abiertos y como edificaciones estructuradas mediante perspectivas, ejes, paletas cromáticas y lineamientos constructivos. La discordancia de la mayoría de construcciones recientes y el abarrotamiento vial por comercios ambulantes denota una visión utilitarista y segmentada de la urbe.

Conclusiones

Se presentó un breve recorrido histórico por el proceso de configuración político-territorial y urbana de San Juan de los Lagos desde su fundación como República de Indios de San Juan hasta su contexto actual. La ciudad pasó de ser un minúsculo poblado indígena a ser

un importante centro comercial e industrial y una hierápolis análoga a Lourdes, Francia y Fátima, Portugal. La investigación permite reconstruir los principales factores de las transformaciones en la escala urbana, regional y nacional subrayando la multiterritorialidad formada en torno a esta ciudad.

La información aportada evidencia que a pesar de la importancia de la Virgen de San Juan de los Lagos como elemento estructurador del territorio y la urbe, resultaría reduccionista atribuir el origen de los procesos de configuración político-territorial y urbana a la imagen pues, como señalan los siguientes argumentos, la ciudad se emplazaba en un sitio intermedio entre el centro y norte virreinal, por esa razón resultaba idónea para el comercio y el establecimiento de un poder simbólico que operara en ambas regiones. La difusión de la imagen en el norte novohispano y el consecuente peregrinaje a gran escala fueron consecuencia del interés de la corona española en consolidar el orden social virreinal.

La configuración urbana se atribuye en gran medida al éxito de las campañas religiosas en ciudades mineras próximas que patrocinaron obras constructivas; sin el apoyo de dichas campañas la arquitectura de la ciudad sería distinta. Durante el virreinato los traslados eran lentos y riesgosos; por consiguiente, la dilatada duración de los viajes emprendidos a la ciudad-santuario constituía la oportunidad idónea para la compra-venta.

En síntesis, el factor religioso constituye únicamente un eslabón en los procesos multifactoriales analizados. En el escenario hipotético de inexistencia del poder simbólico-religioso y el peregrinaje, la ciudad tendría probablemente vocación comercial.

En conclusión, el proceso de configuración territorial de San Juan de los Lagos se debe a la conjunción de los siguientes factores: religioso, debido a la difusión de la veneración a la Virgen de San Juan a lo largo del territorio virreinal; comercial, relacionado con la feria y demás intercambios económicos efectuados en la ciudad; geográfico, por la vinculación al Camino Real Intercontinental Español, la posición neutra entre centro y norte virreinal y la cercanía a ciudades económicamente importantes; étnico, por el mestizaje y la consecuente demanda de bienes de consumo importados por los grupos poblacionales de mayor solvencia económica; político, por el interés de la corona en consolidar la religión como herramienta de control social; logístico, por el sistema de flotas y la red de caminos, entre otros.

Por último, la configuración territorial de San Juan de los Lagos corresponde a un proceso de gran complejidad, motivo por el cual debe valorarse desde la óptica multidisciplinaria. A partir de lo expuesto, el artículo plantea un campo de investigación para ser abordado posteriormente desde el actuar conjunto de investigadores de distintas disciplinas, entre las que cabe señalar la Antropología, Arquitectura, Demografía, Economía, Geografía, Historia y Urbanismo.

Referencias

Barabas, A. M. (2006). *Dones, duendes y santos. Ensayo sobre religiones en Oaxaca*. México: Conaculta-INAH.

Blaeuw, G. (1640). *Nova Hispania et Nova Galicia [Plano].* INAH. Recuperado de: https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/mapa%3A373

Casasola (1945). *Calle en el poblado de San Juan de los Lagos [Fotografía].* INAH. Recuperado de: https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A194362

Chávez Barragán de Ortega, E. (2013). *Los autores de la ciudad. Propuestas para mejorar la imagen urbana en un ámbito local*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cobián Lafont, A. (28 de octubre 2020). La Reliquia Lagunera nos une a los inmigrantes zacatecanos. *El Sol de la Laguna*. Recuperado de: https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/la-reliquia-lagunera-nos-une-a-los-inmigrantes-zacatecanos-5880997.html

CNMH (2006a). *Presidencia Municipal*. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Recuperado de: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/27621

CNMH (2006b). *Centro Escolar Rita Pérez de Moreno*. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Recuperado de: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/27628

CNMH (2006c). *Templo de la Tercera Orden*. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Recuperado de: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/27582

CNMH (s.f.). *San Juan de los Lagos.* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. Recuperado de: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consultaPublica#contadores

Díaz, R. (2 de febrero 2021). San Juan de los Lagos sin peregrinos este 2 de febrero. *El Occidental*. Recuperado de: https://www.eloccidental.com.mx/local/noticias-san-juan-de-los-lagos-sin-peregrinos-este-2-de-febrero-6315334.html

Dirección General de Estadística (1910). *Tercer censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/

Entrena-Durán, F. (2012). Migraciones globales y reterritorialización de los espacios locales: una aproximación tridimensional. *Papeles de población*, vol. XVIII (72), 9-38. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000200002

Equipo Diocesano de Misiones (2007). *Historia, arte y fe. Diócesis de San Juan de los Lagos*. México: EDIMISIO

Fernández Poncela, A. M. (2007). Tradición y modernidad: la Virgen de San Juan de los Lagos. *Boletín americanista*, (57), 159-178. Recuperado de: https://raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/120212/163460

Gálvez, M. A. e Ibarra, A. (1997). Comercio local y circulación regional de importaciones: la feria de San Juan de los Lagos en la Nueva España. *Historia Mexicana*, vol. 46 (3), 581-616. Recuperado de: https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2355

García Cubas, A. (1885). *Jalisco [Plano].* INAH. Recuperado de: https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/mapa%3A303

Garza, G. (2002). Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX. *Revista de información y análisis*, (19), 7-16. Recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/evolucion_de_las_ciudades_mexicanas_-_gustavo_garza.pdf

Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Época II*, vol. V (9), 25-57. Recuperado de: http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae5/516.pdf

Gobierno del Estado de Jalisco (1998). *Se establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el Desarrollo de la Entidad.* Recuperado de: https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf

Google Maps (2023). *Vista aérea de San Juan de los Lagos [Imagen satelital].* Recuperado de: https://www.google.com/maps/place/San+Juan+de+los+Lagos,+Jalisco/

Gutiérrez Gutiérrez, J. E. y López Padilla, J. E. (2018). *Suma historia de Nuestra Señora de San Juan 1542-1972.* México: Casa Torba S.A. de C.V.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, vol. VIII (15), 9-42. Recuperado de: http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401/401

H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos (2015). *Uso Actual del Suelo [Plano]. Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos.* Recuperado de: http://sanjuandeloslagos.gob.mx/wp-content/uploads/2016/06/D4_1-USO-ACTUAL-DEL-SUELO_2015-anexo.pdf

Ibarra, J. (1910). *Calle de la Cárcel. San Juan de los Lagos [Fotografía].* INAH. Recuperado de: https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A368217

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (2018). *San Juan de los Lagos. Diagnóstico del municipio mayo 2018.* Recuperado de: https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/SanJuandelosLagos.pdf

INEGI (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#Microdatos

INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#Microdatos

Jerónimo Romero, S. (1992). La feria de San Juan de los Lagos. En: G. Ríos de la Torre (Coord.), *Visiones y Creencias: IV Anuario Conmemorativo del V Centenario de la Llegada de España a América* (pp. 157-183). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Humanidades, Área de Historia de México. http://148.206.79.158/handle/11191/535

Jiménez, M. (30 de septiembre 2018). Sacuden Diócesis con movimientos. Tienen templos nuevos párrocos. *El Mañana*. Recuperado de: https://www.elmanana.com/sacuden-diocesis-movimientos-tienen-templos-nuevos-parrocos-matamoros-iglesia-religion/4585219

López Padilla, O. (2015). *Entre la devoción y el comercio. Un Santuario para San Juan de los Lagos. 1732-1797* (Tesis de Maestría). San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis,

López Padilla, O. (2020a). Mayordomos y bienhechores. La Virgen de San Juan de los Lagos y las zonas mineras de Guanajuato, Zacatecas y Real de Bolaños en el siglo XVIII. En M.T. Jarquín Ortega, G. González Reyes (Coords.) *Orígenes y expresiones de la religiosidad en México: Cultos cristológicos, veneraciones marianas y heterodoxia devocional* (pp. 177-202). México: El Colegio Mexiquense.

López Padilla, O. (2020b). Una Virgen, varias tipologías: Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. Siglos XVII y XVIII. *Ayer y Hoy*, (10), 88-103.

Martínez Barragán, H. (2006). Los procesos territoriales del occidente de México, 1823-1917. *Scripta Nova. Revista de geografía y ciencias sociales,* vol. X (218). Recuperado de https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-18.htm

Meneses-Aguirre, B., Sesma-Muñoz, B. y Sesma-f, T. (2011). *Los consulados mercantiles y el comercio en México en el periodo novohispano.* Recuperado de: http://www.acacia.org.mx/busqueda/pdf/04_02_Consulados_Mercantiles.pdf

UNESCO (2010). *Nomination File 1351.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: https://whc.unesco.org/en/list/1351/documents/

Prinz, D. (1986). *Planificación y configuración urbana.* México: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Puebla Rodríguez, J. J. (2015). El pulso comercial en una hierápolis mexicana: San Juan de los Lagos, Jalisco. En: R. Martínez Cárdenas (Coord.), *Turismo Cultural y Accesibilidad* (pp. 181-202). México: La Ciudad Accesible. Recuperado de: http://udgart.com/assets/doc/libro-turismo-cultural-y-accesibilidad.pdf

Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder.* México: El Colegio de Michoacán.

Ruezga Gutiérrez, S. y Martínez Cárdenas, R. (2011). El turismo por motivación religiosa en México. El caso de San Juan de los Lagos. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, (14), 167-176. Recuperado de: http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/100

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado.* Recuperado de: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/prunier.delphine/metamorfosisdelespaciohabitado-Santos.pdf

Santoscoy, A. (1903). *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa imagen.* Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080015048/1080015048_MA.PDF

Zárraga Núñez, R., Cervantes Jáuregui, J. A., Álvarez Gasca, D. E., Reyes Zamudio, V. y Salazar Hernández, M. C. (2006). La Investigación Científica en la Conservación de Monumentos de Cantera. *Acta Universitaria*, vol. XVI (2), 38-50. doi: https://doi.org/10.15174/au.2006.186